

En la Administración de esta imprenta del mismo, San Francisco de Asís, 32, en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.
Dirigirse toda la correspondencia al administrador de *La Opinión*, San Francisco de Asís, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 13 de Diciembre de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

CUENTAS CLARAS

Para el que no esté en el secreto son vagos y oscuros los telegramas de Almodóbar y del Sr. Serís al *Diario de Tenerife*, participando que se aprobó la inclusión de crédito para el muelle del Lazareto de esta Ciudad en el presupuesto de Gobernación.

Hay como deseos de que no sepa el pueblo á quien se debe la inclusión de ese crédito, que hace tantos años viene Santa Cruz pidiendo en vano y que este año también llevaba trazas de no concederse. Eso nos obliga á repetir lo ocurrido.

Miembros los señores García Guerra, Rancés y Serís, de la Comisión de Presupuestos, logró el primero que se consignase en el dictamen una buena suma para el Lazareto de Gando y otras dependencias de Canaria.

Nada se consignó para el de Tenerife y el dictamen fue firmado por el Sr. Serís, á pesar de esa omisión chocante, sobre todo dado el aumento de Gando.

El diputado á Cortes por Tenerife Sr. Domínguez Alfonso, acudió á la defensa de los abandonados intereses de esta Capital, presentando una enmienda al dictamen de la Comisión, suscrita por los señores Serís y Rancés, por el que se pedía la inclusión de la suma de 14,000 pesetas para el muelle del Lazareto de esta Capital.

Esta enmienda del Sr. Domínguez Alfonso, que vino á subsanar el olvido de los señores Rancés y Serís, es la que por gestiones de aquel diputa-

do aceptó la Comisión de Presupuestos de que forman parte Serís y Rancés.

Los mismos señores que suscribieron el dictamen que tanto favorecía á Gando y que dejaba una vez más en el olvido á Santa Cruz de Tenerife.

Esta es la pura verdad que no pueden obsecrar telegramas amañosos y partes confusos en los que se elude confesar á quien se debe la concesión y de quien fue el inexplicable olvido.

¿Que se levantó Serís á aceptar la enmienda que subsanaba la lamentable omisión? ¿qué mérito hay en eso? ¡Pues no faltaba más que no lo hubiera hecho así después que la Comisión la aceptó!

Incansable en el cumplimiento de sus deberes el diputado á Cortes por esta Circunscripción, Sr. Domínguez Alfonso, viene gestionando con éxito el aseguramiento de la comunicación cablegráfica de este Archipiélago con Europa y Africa.

Pronto daremos detalles de estos importantes trabajos que aún no es oportuno divulgar.

Más, lo que si podemos decir es que nuestro representante ha logrado que el Gobierno de S. M. haya aceptado la construcción de una línea telegráfica terrestre desde la caseta de amarre del cable del Senegal en Tegita á esta Capital, cuya línea á más de asegurar las comunicaciones en la porción peligrosa del trayecto marítimo—que ya se ha interrumpido—pondrá en comunicación telegráfica

los pueblos de San Miguel, Granadilla, Arico, Fasnía, Güimar, Arafo y Candelaria con la Capital.

Nuestra enhorabuena al Sr. Domínguez por su feliz iniciativa.

¡Alerta, pueblo, alerta!

Los días de prueba se acercan y es necesario demostrar al mundo que no se ultraja impunemente á un pueblo sin que éste dé el condigno castigo á los que quieren conculcar los más sagrados derechos de una colectividad noble y sufrida.

No es posible resistir por más tiempo los vejámenes, de que son objeto los individuos que se afanan por el engrandecimiento de esta población. Y el permitir que unos cuantos DESOCUPADOS anulen lo que constituye la voluntad de un pueblo en el ejercicio de uno de sus más preciados derechos, es permitir que le pisoteen su honra y escarnezcan su dignidad.

Un eminente tribuno, señor Canalejas, ha dicho y lo ha repetido toda la prensa de Madrid, que «AL CACIQUISMO NO SE LE MATA CON PALABRAS SINO CON HECHOS» y la verdad es que hechos y no palabras es lo que hacen falta.

Si es necesario sacudir el yugo que nos oprime y tiene convertidos en parias, atentos solo á la voz del amo para traducir en actos sus más atrevidos propósitos.

¿Consentiremos que se anulen sin causa, sin razón, sin motivo, los sufragios emitidos por nuestra libérrima voluntad?

No lo creemos ni podemos dudar, que todos, los que el día diez de Noviembre acudimos á los colegios electorales con el firme propósito de llevar al Ayuntamiento personas dignas de la representación de este pueblo, no protes-

temos enérgicamente ante la primera autoridad de la provincia, de la injusticia, de la ilegalidad, del inicuo atropello de que se pretende hacernos víctima.

Si tal sucediera; si el pueblo tuviera la desgracia de perder en momento tan solemne y transcendental la noción de sus deberes como ciudadanos, tendríamos que confesar que había pisado el peldaño último en la escala de la degradación y esto no es de esperar ni cabe suponerlo en un pueblo que en distintas ocasiones ha demostrado no consentir que se abuse impunemente de su constante resignación.

Hay que considerar que los oprimidos habitantes de las islas de Gomera y Hierro y muchos de los pueblos de esta, tienen su mirada fija en los actos y procedimientos de la Capital para obrar cual corresponde y las circunstancias aconsejan; y solo con un arranque digno y viril es como se consigue levantar el espíritu de aquellos que están padeciendo «hambre y sed de justicia» desde que el león tendió su potente garra en lo que constituir debía el Edén de las Afortunadas.

¿Es que acaso ese inútil instrumento de Gobierno que se llama Diputación solo sirve para anular todo aquello que redunde en provecho de los intereses de Tenerife?

Pues si los padres provinciales no saben, no quieren ó no pueden hacer otra cosa, que lo que hasta hoy han hecho y piensan hacer en los asuntos electorales, bien pueden ir con la música á otra parte, por que el pueblo no se dejará sugestionar con cantos de sirena.

¡El pueblo ha despertado y no volverá á dormir!

¡El pueblo estará alerta cual centinela avanzado y no se dejará sorprender!

ANÍBAL.

que la he cumplido, y que vuestra hija ha sido la legítima esposa de Luis de Borbón, príncipe de Lamballe!

El príncipe hizo una pausa.

La marquesa, sin atreverse á interrumpirle, escuchaba con los ojos bajos.

—Querida mamá—prosiguió el príncipe al cabo de un momento,—lo que acabáis de oír os habrá admirado profundamente, ¿no es verdad?

—Hijo mío, lo que me acabáis de decir me aflige, pero no me extraña.

—¿Por qué?

—¿Habéis podido creer—continuó la marquesa—que yo no había adivinado ya hace mucho tiempo que vuestro cariño infantil á Genoveva Galliot iba á tornarse muy pronto en un impetuoso primer amor de joven?

—Así fué—murmuró el príncipe.

—¿Creéis—añadió la marquesa—que no he adivinado que Genoveva Galliot es el original del retrato de Greuze, que vuestro padre me ha regalado?

—¿Y en ese caso?...—preguntó el príncipe.

—En ese caso—añadió la marquesa con dignidad al mismo tiempo dulce y noble.—¿creéis que he podido suponer un solo instante que ibais á elegirme á mí, á la antigua amiga de vuestros padre, á la marquesa de Crequy, por confidenta de una seducción? ¡No, no! Es imposible que hayáis podido creer semejante cosa.

—¡Tenéis razón, mamá querida—respondió el príncipe,—tenéis razón!

Y después de una pausa, el príncipe prosiguió:

—Pero ¿por qué os aflige lo que acabáis de oír?

—¿Por qué?—repitió la marquesa.

—Si.

—Por muchas razones, graves todas ellas, que os diré

santo ministerio. Otra agonizante reclamaba sus auxilios espirituales.

Se marchó, encargando á la anciana que llevase á Genoveva lo antes que pudiese al presbiterio de Rouvres. Salió, pues, precipitadamente, para no hacer esperar.

El llanto de Genoveva la había aliviado algo, y había calmado la excitación que la dominaba.

Hubiera querido estar más tiempo aún al lado del cuerpo de su madre.

—Señorito Luis—me dijo con ademán de súplica,—¿me permitís que me quede aquí?

—Querida Genoveva—la respondí,—ya sabes que eso es imposible.

—¿Por qué?

—¿Quién va á cuidar de ti ni á darte de comer?

—¡Es verdad!—contestó;—pero irme y dejarla ahí...

Y Genoveva señalaba la cama en que yacía su madre.

Vi que iba á empezar de nuevo la crisis nerviosa. Comprendí que aquellas violentas emociones repetidas iban á acabar por matar á la pobre criatura, y que no había medio de evitar que se repitieran mientras Genoveva no saliera de la cabaña, y di orden á la mujer que debía acompañarla al presbiterio que la llevase allá.

—No, no—empezó á gritar,—no quiero salir de aquí.

—Genoveva, por Dios... haz lo que te mando, lo que te suplico...

—¡No! ¡no!—repetí.

—¡Por Dios, Genoveva!

—¡No quiero!—seguí repitiendo.

Comprendí que por medio de súplicas, me sería imposible conseguir nada, dada la disposición de ánimo en que Genoveva se hallaba... y dando á mis palabras un tono de autoridad imperativa, le dije:

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—23'30

En la última subasta de carreteras se incluirán las de Tuineje y Granada.

Acaba de recibirse el replanteo de las carreteras de Icod, Guía y Pinito y en el acto fueron remitidos los expedientes en consulta al Ministerio de Hacienda.

Sobre dichas carreteras ha conferenciado el Sr. Domínguez Alfonso con los señores Urzais y Villanueva, Ministros de Hacienda y Obras públicas.

Madrid 12—23'40

Continúa en Cádiz la huelga de panaderos, que se ha extendido por muchos pueblos de la provincia.

Con tal motivo se han producido gravísimos desórdenes.

Los gremios piden el paro general.

Las autoridades carecen de medios para proveer á la escasez de pan, causa de serios conflictos.

El Sr. Rancés habló en el Congreso sobre los desórdenes de Cádiz.

Madrid 12—24'00

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'65.

Id. id. exterior, á 79'50.

Id. id. amortizable á 81'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 485'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'05.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'05 por £.

París, vista, á 36'00 por 100 P.

Domínguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

COLABORACIÓN

DE TEATRO

«El Sr. Moncayo, que dispone para cada papel de una cara distinta, y todas de primera, presenta y caracteriza muy bien sus tipos y tiene al público en una continua carcajada. No necesita, pues, echar mano de ciertos recursos y exageraciones para agradar. Lo mismo creemos que pueda decirse del Sr. Vera.....»

Con permiso del autor de estas opiniones, que vieron la luz en un diario de esta localidad, y reconociendo de antemano, que es competente y mucho, quien así se expresa, no estoy conforme por esta vez, y meto baza.

No conocía al Sr. Moncayo, más que por las buenas referencias que como artista, han hecho los críticos más severos de la Corte.

No me liga amistad alguna con dicho señor; por esto no pueden considerarse apasionados mis juicios.

Que el Sr. Moncayo es artista, no hay más que verle pisar la escena. Que tiene talento, lo demuestra con la facilidad que pasa de un tipo á otro. Tiene esa facilidad de adaptación que distingue á los buenos actores.

En cuanto á las exageraciones que el revistero del *Diario* le censura, yo opino de distinto modo.

El género que cultiva el Sr. Moncayo se presta á eso, me atrevo á decir más, son necesarios.

Vico, Calvo; Díaz Mendoza y otros primeros actores de nuestra época, no hacen otra cosa; exageran la nota triste, el motivo dramático para impresionar más, para conmovir y hacer brotar el aplauso mezclado con las lágrimas.

El verdadero regulador es el público con sus aplausos, si ríe aplaudiendo, ó aplaudiendo llora, créame mi amigo, que el actor está en terreno firme y da lo que debe dar, con sus exageraciones trágicas ó cómicas.

Pedirle al «director de la típica banda de música Heriberto», esa naturalidad que se le pide es quitarle todo el colorido á aquel cuadro.

Termino diciendo, que en mi concepto el actor cómico debe salir satisfecho si hace reír al público, así como el dramático si lo ha conmovido.

Lo mismo digo del Sr. Vera á quien también alcanza algo de la censura.

X

CRÓNICA

De elecciones

Asegúrase que el expediente relativo á las verificadas en esta Capital, fué informado ayer por el Sr. Rodríguez Pérez con auxilio de un sobrino suyo, y caso de que el secretario haya encontrado quien lo firme en sustitución del negociado impedido para ello, pues también se tienen noticias ciertas de las negativas de empleados honrados, se dará cuenta hoy á la Comisión provincial.

Comercial

Los Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González de Londres, comunican á su agente en telegrama de hoy, que los precios siguen bajos para toda clase de fruta, cotizándose:

Bananas.—Extra 7/6. Primera 6/6. Segunda 5/6.

Tomates.—1/1, 1/6 y 2/6 el deep (cajita de 4 en atado.)

Según telegrama de hoy de los señores Cunha y C.^a Ld. de Londres el mercado para frutos es como sigue:

Plátanos.—de 5/6 á 6/6, 7/6 c 8/6, 9/6 c 10/6.

Tomates.—de 0/6 á 1/1, 1/1 á 2/6.

Casa en Liverpool 11 Grt Charlotte Street.

Convocatoria

Para el día 26 del corriente á la 1 de la tarde, se convoca la Asamblea general de la *Cámara Agrícola Oficial de Orotava* que preside nuestro querido amigo D. Nicolás de Ponte.

El objeto de la Asamblea, es cumplir el artículo 19 de los Estatutos de dicha Cámara, eligiendo la tercera parte de los cargos de su junta Directiva y para tratar además de todos los asuntos que se relacionen con los fines de la Asociación y sean propuestos por la junta ó por los socios.

La reunión tendrá lugar en las salas Consistoriales de aquella villa.

Estreno

El sábado se verificará en nuestro

teatro el del proceso cómico-lírico de los señores Perrin y Palacios titulado *El juicio oral*.

En esta obra que tuvo un ruidoso éxito en Madrid, cantará el Sr. Moncayo los célebres *couplets* de D. Tancredo.

Trajes y cuanto necesita la obra lo ha traído la Empresa.

Dándose á conocer

Según informes fidedignos, anoche el honrado artesano D. Elicio Sabina, por el solo hecho de haber obedecido los dictados de su conciencia, retirando la reclamación que con engaño se le hizo firmar y que él mismo espontáneamente calificó de falsa en varios de sus extremos, fué objeto de serias amenazas y de reiteradas provocaciones por una partida de mas de diez hombres capitaneados por un contratista.

Huelgan los comentarios.

Marítima

Con madera y aserrín para empaquetado de frutos, llegó hoy á este puerto, procedente de Gottemburg, el vapor inglés *Cambrian*, consignado á los señores Hardisson Hermanos.

Restaurant Parisien

El martes ha inaugurado este establecimiento su nuevo y espacioso comedor. Era lo que faltaba al restaurant para que todo estuviese bien y á gusto de las personas más exigentes.

La inauguración se hizo á todo lujo, dando los dueños un espléndido banquete á varios de sus favorecedores.

Entre otras personas fueron invitadas el general Huerta, D. Pedro Schwartz, D. José Mora Beruff, D. Antonio Vivanco, D. Julio Jimenez y otros más.

Desearnos que marche siempre próspero el referido establecimiento.

De industria

Leemos en nuestro apreciable colega *España de Las Palmas*:

«Sabemos que ya tocan casi á su término las obras de construcción que para la destilería y fabricación de alcoholes, ha establecido en Tenerife la respetable casa de los señores E. C. Jaacks y C.^a de la misma isla.

Hace tiempo ha llegado del extranjero el personal facultativo necesario para la instalación y montaje de toda la maquinaria, pues la citada casa no ha escatimado sacrificio alguno con el objeto de que pueda competir con las mejores del continente.

Se espera por momentos un pequeño resto de la maquinaria y algunos uten-

—¡Pues yo sí quiero!

Era la primera vez que Genoveva me oía hablar de aquel modo. Se quedó sorprendida, y como por encanto, cedió, obedeciendo mi mandato instantáneamente.

—¿De qué nacía aquella autoridad que súbitamente me había yo abrogado? ¿Con qué derecho me permitía yo mandar en Genoveva?

Es que acababa de operarse en mi alma una revolución completa; me encontraba, sin haberlo buscado, hecho cargo de mi compañera. De pronto me había hecho hombre y hombre enérgico, y casi puedo decir que á partir desde aquel momento, no he tenido, desde que cumplí catorce años, un solo pensamiento de niño.

En cuanto que me encontré solo en la cabaña con el cadáver de la madre de Genoveva, mi primera mirada fue á la cuna de Genoveva, la que le servía cuando era niña, y cuya cuna estaba colocada al lado de la de su madre. Me acerqué y ví que encima de la cuna estaban arregladas, con orden admirable, todas cuantas cosas le había yo regalado, la banda, las flores, ramilletes, etc. Al verlos me sentí conmovido y se me agolparon las lágrimas á los ojos.

Os suplico, querida mamá, que me perdoneis la puerilidad de estas observaciones; pero ya sabéis que los menores detalles son de un valor inapreciable cuando se refieren á personas á quienes queremos entrañablemente.

—Sí, hijo mío—respondió la marquesa de Crequy,—lo sé, demasiado lo sé, y he tenido ocasión de observarlo en los muchos años que dura ya mi vida...

—Vos, querida mamá,—prosiguió el príncipe de Lamballe—vos, con un alma de vuestro temple, vos, corazón generoso, debéis llevar el respeto á los recuerdos hasta el punto de erigirlo en culto...

—Hijo mío—le dijo la marquesa interrumpiéndole,—continúa vuestro relato y no me distraigais de vuestras penas, haciéndome pensar en las mías.

El príncipe continuó así:

—Quise ir á arrodillarme á los pies de la cama de la muerta y velar el cadáver de Susana; pero me pareció que tenía que llenar ante todo una especie de obligación que yo mismo espontáneamente me había impuesto y que consideraba más urgente y más sagrada. Me acerqué á la cama en que yacía la madre de Genoveva durmiendo el sueño de la muerte, y ante aquel cuerpo inanimado, aquellos ojos velados por el sueño eterno, corazón inerte y oídos sordos, dije en alta voz como si pudiera oírme y verme.

—¡Descanse en paz! ¡amo á tu hija, la amo! ¡la respetaré y la amaré como se ama á los ángeles con quienes estás en este momento para velar por nosotros dos! ¡Te juro que me casaré con ella!—añadí con un acento de voz tan profundamente enérgico, que me sorprendí yo mismo del tono empleado, y casi me estremecí como si fuese otro y no yo el que hubiese hablado.—¡Te juro que me casaré Genoveva Galliot, tu hijo! Y lo jura por la Santa imagen de Cristo que voy á besar ahora mismo.

Y cogiendo de encima del pecho de la muerta el Crucifijo que el cura de Rouvres había colocado sobre el cadáver, lo besé con religioso respeto. Me sentí en aquel momento tan conmovido, dominado por una emoción tan grande, por un respeto tan profundo que, sin poderlo remediar, rompí á llorar. Me orrodillé al borde del lecho fúnebre, cogí la mano tosca y arrugada de la difunta, y la besé respetuosamente con verdadera unificación filial.

¡Pobre aldeana, humilde é ignorada! ¡Pobre Susana! ¡Pobre viuda de Galliot, la palabra que os dí bien sabéis

silios de modo que es seguro, que para principios de año empezará á funcionar.»

Esta industria que puede decirse nueva en el país, está llamada á producir grandes beneficios y merece todas nuestras simpatías.

Urbi et Orbe

Conste que cuando un alcalde y los tenientes no quieran presidir una elección y no se escusen por escrito, aún cuando lo hayan hecho verbalmente, si preside la mesa un concejal, por no haber otro funcionario con preferencia que lo haga, esa elección es nula.

Conste, también, que nada importa un acta de elección sin protesta, si unos cuantos vecinos comparecen ante el alcalde y declaran; que lo escrito y autorizado en aquellas actas por el presidente y los interventores, no contiene la verdad, pues las elecciones son también nulas en este caso.

Así lo ha resuelto la Comisión provincial de Canarias, respecto á las elecciones verificadas en Casillas del Angel y consta en el *Boletín Oficial* del día 9 del corriente.

Si para muestra basta un botón, ese botón lo tenemos ya.

Lástima que nuestro Alcalde no hubiera conocido á tiempo esa teoría de que las actas de la mesa nada valen, si unos cuantos testigos afirman ante su autoridad, que lo que consta en aquellas actas no es cierto.

Nada importa la Jurisprudencia de que para las informaciones solo son competentes los Jueces de primera instancia.

Teatro

La representación de *La alegría de la huerta* tuvo anoche una interpretación tan feliz como la anterior.

El cabo baqueta que es de lo más burdo y poco ingenioso que se representa (perdónenos López Silval hizo reír á cierta clase del público. Moncayo haciendo lo único que se puede hacer interpretando el personaje que da nombre á la obra.....

El Gaitero es otra cosa. Tiene música agradable y la trama un poco más de ingenio.

Se distinguieron la Srita. Bonoris, Moncayo y Gallo.

Ayer equivocadamente dijimos que el actor que toca el redoblante en *La alegría de la huerta*, era el Sr. Sanmartín, siendo así que es el Sr. Vázquez, distinguido artista que en todos sus papeles trabaja á conciencia y con raro acierto.

El domingo de 3 á 5 de la tarde dará función en nuestro Coliseo, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Paso, siendo el precio de las localidades la mitad del ordinario.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapor 12 DE DICIEMBRE

1606 **63** Vapor francés *Ville de San Nicolás*, de Bahía para el Havre, á Hardisson Hermanos.

1607 **64** Vapor español *Miguel Gallart*, de Buenos Aires y Montevideo para Barcelona y escalas, á Antoninn Yanes y C.^a

1608 **65** Vapor inglés *Cabenda*, de Sierra Leona para Liverpool, á Elder, Dempster y C.^a

13 DE DICIEMBRE

1609 **66** Vapor inglés *Cambrian*, de Gottenburg, con madera y aserrín, á Hardisson Hermanos.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'70
Termómetro á la sombra	17'4
Tensión del vapor	10'6
Humedad relativa	72'0
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	22'0
Id. mínima de anoche	14'7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'4

PIANO

Se alquila. Informarán, Robayna, núm. 5.

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se venden en pública subasta, que se verificará el sábado 14 del corriente mes de Diciembre, á las dos de la tarde, en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Las casas situadas en el barrio de Duggi núm. 17 y 19 que mide una extensión superficial de 118 metros cuadrados y 88 decímetros por la suma de 6.657'94 ptas. cada una. Tiene zaguán, antesala, sala, tres dormitorios, comedor cocina, retrete, aljibe y patio con cubierta de teja plana.

Las casas situadas en el barrio Duggi núms. 18 y 20 que miden una extensión superficial de 104 metros cuadrados y 2 decímetros por la suma de 6.057'49 pesetas cada una. Tiene igual comodidad que la anterior.

Las casas situadas en el barrio de Duggi núms. 19 y 21 que miden una extensión superficial de 89 metros cuadrados 16 decímetros por la suma de 4.905'38 ptas. cada una. Tiene sala, antesala, dos dormitorios, cocina, despensa, aljibe, retrete y patio con cubierta de teja.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de éstos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto de remate.

Las citadas casas pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Diciembre de 1901.—Los Gerentes, Antonio Garcia Izquierdo, Antonio Mendizábal.

Cámara agrícola oficial DE OROTAVA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á la Asamblea general para el 26 del corriente, á la hora de las trece, ó seáse la una de la tarde, en las salas consistoriales de esta Villa, con el fin de elegir la tercera parte de los cargos de la Junta directiva y tratar cuantos asuntos sean propuestos por ésta ó por los socios.

Orotava, 4 de Diciembre de 1901.—El Presidente, Nicolás de Ponte.—El Secretario general, Juan Cullen.

Semilla de patatas

De venta en los almacenes de HY. WOLFSON.

HOTEL PANASCO

necesita un mozo para comedor.

COPIADORES

de 500 folios, para cartas, á 2'50 pesetas.

Se venden en la imprenta de este diario.

RAFAEL RAGA

PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA

Clases para señoritas á domicilio, á precios convencionales. 15 N. m. Candelaria, 26.

SE NECESITA

una joven que sepa leer y escribir, como ama de llaves, para tomar la dirección de una casa particular. Buen sueldo.

En esta imprenta informarán.

LA CERRADURA

y la llave. Una cerradura solo puede ser abierta con la llave que le corresponde. Pues bien, de la misma manera, solo puede curarse una enfermedad con la medicina que la ataca en su origen. Muchas enfermedades, verdaderamente no son sino distintas formas de una enfermedad, y aun puede decirse, ramas de un solo árbol. Por ejemplo, si podemos nutrir el cuerpo y enriquecer la sangre, pronto nos deshacemos de la mayor parte de nuestras afecciones, tales como Anemia, Fiebres, Desórdenes de la Sangre, Raquitismo, Enfermedades de los Pulmones y así sucesivamente, pues todas son indicaciones de que al cuerpo le falta vitalidad y fuerza. No hay reconstituyente tan eficaz, como el aceite de hígado de bacalao; pero cuantos hay que se trastornan y sufren náuseas, con solo el recuerdo de tan repugnante aceite. En la

PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, tenemos sin embargo, "la rosa sin espinas"; la valiosa droga sin su vil sabor. A esto agréguese los Hipofosfitos Compuestos para crear huesos y los Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, para otros fines igualmente deseables, y tenemos un verdadero remedio; uno tan agradable al paladar y al estómago, como es potente y de buen éxito, para desterrar la enfermedad en los viejos y los jóvenes y para dar un verdadero valor á la vida. "El Sr. Dr. Manuel Carmona y Valle, Director de la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: Mucho tiempo hace que conozco y empleo, como tónico analéptico, la Preparación de Wampole, en todos los casos en que es necesario sostener ó reparar las fuerzas del organismo. El efecto ha sido el que se obtiene siempre con las preparaciones de aceite de bacalao; teniendo la ventaja de que los enfermos y aun los niños la toman sin repugnancia." Cada dosis es efectiva. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en las Droguerías y Boticas.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

Se vende

una finca de labrantío que mide 71 fanegadas, con árboles y varias casas para medianeros, situada en el término municipal de la Orotava.

De precio y demás noticias informará en la misma villa D. Juan Salazar. 799-6 a

Se vende

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2.

Informarán en el mismo.

CARLOS LA-ROCHE

Castillo, 35

Véase el gran surtido de lanas para vestidos de señora (alta novedad en colores negro, crema y canelo) que acaba de recibir esta casa en unión de un buen surtido de capas para señora, paño dama, paraguas, calcetines, camisillas y calzoncillos de lana, trajes para caballeros y otra infinidad de artículos propios para la estación. 781

Se vende

la casa Plaza Weyler núm. 7. Darán razón en la notaría de don Rafael Calzadilla.

Tienda de Modas

Calle del Castillo, esquina á la de las Flores. En este nuevo establecimiento se encuentran á precios económicos una infinidad de artículos para señoras y caballeros.

En el mismo se confeccionan sombreros y vestidos para niñas y ropa blanca para señoras.

También hay un buen surtido de plantas y semillas de flores y hortalizas. Está abierto hasta las 9 de la noche.

Se vende

carbón superior á 5 ptas. Luz 109. Para partidas dirigirse á Robayna 4.

Se realiza durante el presente mes, admitiéndose ofertas por el todo ó parte, un resto de muebles y enseres de los pertenecientes á la sociedad en liquidación «Círculo Mercantil y Agrícola» de esta ciudad, encontrándose entre otros los siguientes:

Una magnífica mesa de billar con todos sus accesorios, mesas de mármol para dominó y de caoba para tresillo y ajedrez con sus correspondientes juegos, cortinajes completos para sala y antesala, un buen reloj de pared, dos mesas grandes de cedro duro y varios portiers, banquetas y transparentes.

Para informes dirigirse á los señores de la comisión liquidadora D. Antonio Lecuona, D. Francisco Cambreleng y D. Alvaro Fernaud. 803-10 a.

Se vende la casa calle de Ferrer, número 15.

Darán razón en la núm. 13 de la misma calle. 802 (a)

ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA ESPAÑOLA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de San Felipe Nery, número 6

Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goni, Bachiller, Mención honorífica y Primer premio de la Escuela especial de Taquigrafía de Madrid, extaquigrafo-auxiliar del Senado, corresponsal de «El Mundo Taquigráfico», taquigrafo de la casa Elder, Dempster & C.^o, etc. etc.

El día 16 del corriente, darán comienzo en esta Academia las clases de tan utilísima enseñanza.

Los honorarios serán de pesetas 10, mensuales por alumno.

Horas de clase de 7 á 8 de la noche.

El profesor expedirá certificados de Taquigrafo á los alumnos que por su constancia y aplicación lo merecieran.

Para otros informes dirigirse al director de la Academia, fonda «El Teide», Marina 13, ó al local de la misma, de 7 y media á 8 y media de la noche.



De venta en esta Capital en casa de Lorenzo Filpes, Norte 4.

LA CORONA

Esta popular tabaquería se trasladó al kiosco de la Alameda de la Marina, en cuyo kiosco hizo su dueño importantes mejoras para comodidad de sus favorecedores, los que encontrarán además de un extenso y variado surtido de tabacos, cigarros y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, un surtido de plantas, flores y semillas, fotografías y vistas de estas islas, colecciones de cartas postales, coincidiendo con la llegada del vapor «Cataluña» de la Habana que trajo para dicho kiosco un surtido de tabacos y cigarros y entre éstos Legitimidad, algodón, brea y otras marcas. Una visita á dicho kiosco y se convencerán de su baratura y buen surtido. 806-10

MARÍA HEREDIA DE MUÑOZ MODISTA

Confecciona toda clase de trajes para señoras y niños, con arreglo á las últimas modas de París.

Especialidad en equijos para novia. Participa á las señoras elegantes que ha trasladado su taller á la calle de San Felipe Nery núm. 7, entresuelo. Se admiten operarias. 803-15 p.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE GELD-WECHSEL
4, Plaza de la Constitución, 4

Camisería Española

18, SOL, 18
Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



Para La Guayra, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor francés

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 14.

Agentes, HARDISSON FRENES.

ALMACENES DE HIJOS DE JUAN YANES

Se acaba de recibir un surtido completo de cortes de madera para huacales de plátanos, cajas de tomates y cajas de papas, en las dimensiones más aparentes para este mercado.

También se han recibido varillas para los atados, turba y aserrín, todo á precios convenientes. 786

TEJA FRANCESA

Se vende de clase superior y á precios ventajosos en los almacenes de Hijos de Juan Yanes. 786

R. P. Houston & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Liverpool, directo

El magnífico vapor de gran velocidad

Hippomenes

saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre
Admite carga, 10 pasajeros de primera y 8 de segunda.

Informará, C. Caulfield, Sol, 45.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Diciembre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
Orotava	16 Diciembre
Morocco	21 Diciembre

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

Ville de Maceio

saldrá del 14 al 16 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Amiral Baudin

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Boma y Matadi

El magnífico vapor de gran marcha

Rio Negro

saldrá de este puerto el 20 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de carga no se admiten después del día 19.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

saldrá el 21 de Diciembre, el vapor

Amiral Courbet

Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

Las notas de embarque han de presentarse el día 20.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Diciembre

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA

saldrá el día 14, el vapor

Reina M.ª Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana

saldrá el día 17, el vapor

Cataluña

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA

saldrá el día 28, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

saldrá el día 16 el rápido vapor

Orotava

PARA LA MADERA Y LONDRES

saldrá el día 21 el vapor FRUTERO

Morocco

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gascon	19 Dbr.	London Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	21 Dbr.	Plimouth & London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			Southampton Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Cap Roca	23 Dbr.	Lisboa and Hamburg Hamburg Montevideo River Plate Brazil South Brazil River Plate
The White Star Line			Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32